

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02735-2024

**AÍN**

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS

Aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos nº 1/2024, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto o que afecten a bajas y altas de créditos de personal, se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales de la Ley 2/2004, de 5 de marzo.

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 1/2024

Transferencias de Créditos:

A) Transferencias Positivas

- Capítulo 1.....	11.737,00€
- Capítulo 4.....	2.190,00€
- Capítulo 6.....	2.600,00€

TOTAL....16.527,00€

B) Transferencias Negativas

- Capítulo 2.....	8.027,00€
- Capítulo 4.....	8.500,00€

TOTAL.... 16.527,00€

Aín, a de 5 de junio de 2024

La Alcaldesa-Presidenta,  
Ainhoa Buigues Mondragón

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE